



ALARMA ANIMAL

Seis mueren en tres días

PÁG. 3



FISCALÍA VA TRAS EL CRIMEN

Detienen a presunto
feminicida

PÁG. 6



SEGURIDAD ANTE TODO

“Vida Mejor” acerca
servicios

PÁG. 5

SELVA LOS DEVUELVE

Localizados con vida

PÁG. 9

ARSENAL DE PLUMAS

EN LA MIRA

Héctor Estrada

PÁG. 11

PUNTO DE FUGA

Alfredo Pacheco

PÁG. 12

COLABORACIÓN INVITADA

Raúl Eduardo Bonifaz Moedano

PÁG. 13

COLABORACIÓN INVITADA

Nizaleb Corzo

PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA

Sr. Smith

PÁG. 15

TAROT POLÍTICO

Amet Samayoa Arce

PÁG. 15

ASISTENCIA SOCIAL

Dignifican albergues del DIF Chiapas



El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y la señora Sofía Espinoza Abarca recorrieron los ubicados en Tuxtla Gutiérrez para supervisar los avances de las obras de rehabilitación y mejoramiento que impulsa el sistema. **PÁG. 4**

MARICRUZ VELASCO NÁJERA

Madres mantienen lucha por sus hijas



PÁG. 10

TIEMBLAN LOS “TENTONES”

ASE y ASF van tras cuentas públicas



PÁG. 15



961 155 9148

SÍGUENOS EN REDES



timatumMx



ultimatummx



ultimatumchiapas



Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

Vecinos y protectores de animales de la colonia Shanka denunciaron una nueva serie de presuntos envenenamientos de perros y gatos, luego de que durante los últimos tres días fueran encontrados muertos cinco felinos y un perro conocido como “Bronco”.

Elizabeth Valencia, integrante de un grupo vecinal dedicado al cuidado de animales en situación de calle, explicó que Bronco era alimentado y atendido por habitantes del sector. De acuerdo con cámaras de videovigilancia, el perro se encontraba recostado cuando repentinamente comenzó a convulsionar en plena vía pública.

Los vecinos intentaron auxiliarlo con carbón activado, pero el animal murió poco después. El caso provocó indignación entre los habitantes, quienes señalaron que Bronco era conocido y querido en la colonia. “Es una vida, son seres sintientes. Para nosotros, como protec-

Vecinos señalan que van cinco gatos y un perro; y desde hace tres años, aseguran, fueron envenenados más de 85 animales

tores de animalitos, esto es muy desgastante emocionalmente”, expresó Valencia.

La activista recordó que hace aproximadamente tres años ocurrió un episodio similar, cuando presuntamente fueron envenenados más de 70 perros y gatos. Aseguró que desde entonces contabilizan más de 85 animales muertos bajo circunstancias similares en la colonia, sin que hasta ahora se haya identificado a algún responsable.

Ante los nuevos hechos, habitantes que cuentan con cámaras de seguridad ofrecieron entregar las grabaciones para intentar establecer quién pudo haber colocado las sustancias presunta-

MATANZA DE ANIMALES

Han muerto 6 en apenas tres días



Protectores piden castigo para los responsables

mente utilizadas. Valencia advirtió que estos productos representan también un peligro para niñas, niños y cualquier persona que pudiera entrar accidentalmente en contacto con ellos.

La protectora señaló que solicitaron orientación a la Fiscalía General del Estado para preservar el cuerpo de Bronco y realizar los procedimientos correspondientes;

sin embargo, al no contar con condiciones para mantenerlo refrigerado, finalmente fue retirado. Los vecinos buscarán presentar una denuncia de hechos y solicitar una investigación formal.

Valencia pidió aplicar las disposiciones legales contra el maltrato animal y reforzar la atención institucional, pues aseguró que los propios habitantes absorben gran

parte de los gastos de alimentación, rescate y atención veterinaria. Indicó que algunos tratamientos por atropellamientos o enfermedades pueden representar desembolsos de entre 10 mil y 20 mil pesos por animal.

Finalmente, llamó a quienes tengan información, fotografías o videos relacionados con los presuntos envenenamientos a colaborar con las autoridades. Aunque existen personas señaladas por algunos habitantes como posibles responsables, aclaró que no cuentan con pruebas suficientes para atribuirles los hechos, por lo que corresponderá a las autoridades investigar y determinar responsabilidades.

FISCALIZACIÓN

Inician auditorías al gasto federalizado

El auditor Superior del Estado de Chiapas, José Antonio Aguilar Meza, encabezó como anfitrión, junto con representantes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el evento protocolario de inicio de las Auditorías al Gasto Federalizado de la Cuenta Pública 2025.

Por parte de la ASF participaron el maestro Juan Roberto Castillo Cruz, auditor especializado en Municipios, y el maestro Ricardo Palma Rojas, titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia, acompañados por 16 funcionarios de la institución.

El ejercicio tuvo como propósito establecer bases de colaboración institucional entre la ASE Chiapas y la ASF, fortalecer las capacidades en materia de fiscalización superior y coordinar acciones para las auditorías al gasto federalizado, particular-



La jornada reunió a autoridades estatales y federales encargadas de vigilar los recursos públicos

mente en la revisión de los recursos ejercidos por los ayuntamientos.

Con estas acciones, ambas instituciones refrendaron su compromiso con una fiscalización responsable y coordinada, orientada a fortalecer la rendición de cuentas en Chiapas.

Al evento asistieron la secretaria General de Gobierno y Mediación, Dulce María Rodríguez Ovando, en representación del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar; la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Ana Laura Romero Bazarro; la diputada Marcela Castillo Atristain, presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado; el diputado Juan Marcos Trinidad Palomares, presidente de la Comisión de Vigilancia, Anticorrupción, Transparencia e Información Pública, entre otros.

POSGRADO

UNACH y UNICACH fortalecen Maestría en Historia

La Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) firmaron un Convenio General y un Convenio Específico de Colaboración Académica Interinstitucional, con el objetivo de fortalecer y consolidar la Maestría en Historia que ambas instituciones ofrecen de manera conjunta.

Durante el acto, el rector de la UNACH, Oswaldo Chacón Rojas, destacó que impulsar desde las aulas el conocimiento histórico permite comprender las raíces del presente y generar alternativas para el futuro. Asimismo, reconoció a docentes, estudiantes y académicos que durante 15 años han contribuido al desarrollo de este programa de posgrado.

La rectora de la UNICACH,



Ambas universidades acordaron fortalecer la colaboración académica y científica

Fanny López Jiménez, señaló que los acuerdos representan un paso importante en la vinculación entre ambas universidades y permitirán ampliar proyectos conjuntos en investigación, movilidad e intercambio académico, servicio social, vinculación y extensión.

Los convenios establecen mecanismos para desarrollar actividades académicas y científicas, proyectos de investigación y formación profesional, además de promover el intercambio de profesores y estudiantes. Con ello, ambas instituciones buscan consolidar la Maestría en Historia, fortalecer sus capacidades académicas y ampliar su alcance regional, nacional e internacional.

■ Eduardo Ramírez supervisó obras de rehabilitación y mejoramiento en centros asistenciales de Tuxtla Gutiérrez

ASISTENCIA SOCIAL

Dignifican albergues del DIF Chiapas



Las obras contemplaron espacios destinados a personas adultas mayores, niñas y niños, así como familiares de pacientes hospitalizados

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y la señora Sofía Espinoza Abarca realizaron un recorrido por distintos albergues de Tuxtla Gutiérrez para constatar los avances de los proyectos de infraestructura impulsados por el Sistema DIF Chiapas, enfocados en la rehabilitación, construcción y mejoramiento integral de estos centros asistenciales.

En un primer momento, visitaron el Albergue La Esperanza, donde supervisaron las intervenciones realizadas en sus diferentes áreas de atención, con el propósito de transformar sus instalaciones en un espacio digno y seguro para las personas que acudían a

descansar y recibir apoyo mientras tenían a un familiar hospitalizado.

Posteriormente, acudieron a la Casa Hogar para el Adulto Mayor, que ahora llevará por nombre La Casa de los Sabios, y a la Casa Hogar Infantil, donde

se realizaban obras en áreas especializadas y de recreación.

De acuerdo con la información proporcionada, estas acciones permitirían que las trabajadoras y los trabajadores desempeñaran sus labores en mejores

condiciones y contribuirían a ampliar y fortalecer la atención brindada a niñas, niños y personas adultas mayores.

“Con mi esposa Sofía Espinoza Abarca y el equipo del DIF Chiapas estamos corroborando lo que se está

haciendo en los albergues de Tuxtla Gutiérrez. Lo que queremos es dignificar estos espacios para que quienes, por alguna razón, no tienen la oportunidad de recibir el apoyo, cariño y afecto de sus familias, encuentren aquí la solidaridad y la fraternidad. Somos un Chiapas que atiende a todas y todos con amor y sin distinción”, expresó el mandatario.

Ramírez Aguilar reconoció la inversión y el trabajo humanista, sensible e incansable realizado por el DIF Chiapas, y subrayó el compromiso del gobierno de la Nueva ERA de respaldar este tipo de acciones con sentido social, que se traducían en mayor bienestar para la población, particularmente para quienes más lo necesitaban.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que el Programa de Infraestructura Carretera contribuiría a mejorar la comunicación, impulsar el desarrollo y fortalecer el bienestar mediante una inversión de 647 mil 832 millones de pesos para intervenir 11 mil 366 kilómetros durante el sexenio.

De acuerdo con el balance presentado durante la conferencia matutina “Las mañaneras del pueblo”, hasta el momento habían concluido mil 796 kilómetros, equivalentes a 15 por ciento del total, mientras que otros 4 mil 223 kilómetros se encontraban en ejecución.

Sheinbaum explicó que el programa contemplaba obras realizadas con inversión pública y mediante esquemas de inversión mixta, en los que participaban recursos privados sin otorgar concesiones de las carreteras.

“Son mecanismos de inversión que se usaron desde el presidente López Obrador y que nosotros estamos ampliando para garantizar que haya caminos, que haya empleo, que haya obra pública, que haya desarrollo”, destacó.

La mandataria agregó que, además de los recursos destinados al Programa de

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Sheinbaum reporta avance carretero

Infraestructura Carretera, durante este año se canalizarían 50 mil millones de pesos al MegaBachetón, cuyo objetivo era rehabilitar la Red Federal de Carreteras.

Por su parte, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina, recordó que el programa contaba con cuatro ejes principales: Caminos Prioritarios, Puentes y Distribuidores, Autopistas y Caminos Artesanales. A estos se sumaba el Plan General Lázaro Cárdenas del Río.

En Caminos Prioritarios se contemplaba una inversión de 154 mil 616 millones de pesos para construir 3 mil 161 kilómetros. Al momento se intervenían 11 caminos, de los cuales dos habían concluido, con 407 kilómetros, equivalentes a 13 por ciento; ocho se encontraban en ejecución, con mil 113 kilómetros, correspondientes a 35 por ciento, y uno estaba por iniciar, con cuatro kilómetros, equivalentes a 0.2 por ciento.

Entre 2027 y 2029 se construirían mil 637 kilómetros adicionales, que representarían 52 por ciento del total previsto para este eje.

En el rubro de Puentes y Distribuidores se destinaban 25 mil 134 millones de pesos para intervenir 47.6 kilómetros. De los 24 puentes contemplados, 10 habían concluido, con 24.7 kilómetros, equivalentes a 52 por ciento; 11 estaban en proceso, con 14.8 kilómetros, correspondientes a 31 por ciento; uno iniciaría este año, con 6.3 kilómetros, y dos adicionales comenzarían en 2027, con 1.8 kilómetros.

Para Autopistas se contemplaba una inversión de 100 mil 631 millones de pesos para intervenir 802 kilómetros. De los 18 proyectos, cuatro habían concluido, con 32 kilómetros, equivalentes a 4 por ciento; 11 estaban en proceso, con 575 kilómetros, que representaban 71 por ciento, y tres se encontraban por iniciar, con 195 kilómetros, equivalentes a 25 por ciento.



El programa contempla 647 mil 832 millones de pesos para intervenir 11 mil 366 kilómetros

En Caminos Artesanales se preveía una inversión de 32 mil 556 millones de pesos para atender 4 mil 554 kilómetros. Hasta ese momento se habían concluido 368 kilómetros, equivalentes a 8 por ciento, mientras que 900 kilómetros, correspondientes a 20 por ciento, se encontraban en ejecución.

El Plan General Lázaro Cárdenas del Río contemplaba una inversión de 7 mil 729 millones de pesos para mil 219 kilómetros, distribuidos en 10 tramos de carreteras y caminos. De este total, 858 kilómetros, equivalentes a 70 por ciento, ya habían concluido, mientras que 255 kilómetros, correspondientes a 21 por ciento, estaban en ejecu-

ción. Se proyectaba que estas obras concluyeran en 2027.

En tanto, el director general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Jorge Alberto Mendoza Sánchez, informó que la institución tenía a su cargo 19 proyectos, de los cuales 14 ya habían sido aprobados por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y cinco permanecían en análisis.

Estos proyectos representaban una inversión estimada de 213 mil 868 millones de pesos y generarían 177 mil 862 empleos directos y 144 mil 745 indirectos, de acuerdo con la información presentada.

Mendoza Sánchez explicó que se trataba de obras bajo esquemas de inversión mixta en los que no se otorgaban concesiones, por lo que el Estado conservaba la propiedad y los derechos. El sector privado participaba en la inversión y asumía determinados riesgos, mientras que los proyectos eran autofinanciables.

Asimismo, señaló que las autopistas serían construidas y operadas bajo altos estándares, con la participación de un supervisor independiente encargado de garantizar el cumplimiento de los contratos.

HOSPITAL “VIDA MEJOR”

Acerca servicios y orientación a familias

Realizan jornada informativa con feria de salud y actividades preventivas

En el marco del Día Mundial de la Seguridad del Paciente, el Hospital de Especialidades “Vida Mejor” realizó una jornada especial con diversas actividades dirigidas a pacientes, familiares y personal de la institución.

La iniciativa tuvo como propósito fortalecer la información sobre la importancia de recibir una atención médica segura, además de acercar a la población los distintos servicios disponibles dentro del hospital.

Como parte del programa se presentó una obra de teatro, mediante la cual se abordaron de forma dinámica aspectos relacionados con el cuidado de la salud y la prevención de riesgos durante la atención médica.

También se llevó a cabo una feria de la salud, donde los asistentes pudieron conocer diferentes alternativas de atención, recibir orientación y resolver dudas directamente con personal especializado.

Durante la jornada se brindó información sobre las áreas y servicios que ofrece el Hospital de Especialidades “Vida Mejor”, con el objetivo de facilitar el acceso de los usuarios a una atención adecuada y oportuna. Las actividades permitieron

generar espacios de diálogo entre trabajadores de la salud, pacientes y familiares, promoviendo una comunicación más cercana y comprensible. El hospital destacó que la segu-

ridad del paciente forma parte de las acciones que se desarrollan diariamente para fortalecer la calidad de los servicios y reducir posibles riesgos durante los procesos de atención. La conmemoración permitió

reforzar el compromiso institucional de mantener una atención segura, informada y cercana, poniendo en el centro el bienestar de quienes acuden a recibir servicios médicos.



Usuarios conocieron opciones de cuidado y acompañamiento

Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de Chiapas

Convocatoria: 003E/2026

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los artículos 52, 53 y 54 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y artículo 40 de su Reglamento, a través de la Dirección de Adjudicaciones y Contratos, convoca a los interesados en participar en la(s) Licitación(es) Pública(s) Estatal(es), para la adjudicación del (os) siguiente(s) contrato(s) de obra pública de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Visita al Lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica-Económica	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Plazo de Ejecución
CEAS-907054988-E6-2026	21 de septiembre de 2026 13:00 horas	22 de septiembre de 2026 14:00 horas	28 de septiembre de 2026 09:00 horas	16 de octubre de 2026	29 de diciembre de 2026	75 días
Descripción General						Capital Contable Requerido
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES HUEHUETÁN ESTACIÓN FFCC, CUNTALAPA Y CABECERA MUNICIPAL DE HUEHUETÁN, CHIAPAS.						\$31,900,000.00

> Lugar de reunión para llevar a cabo la visita al sitio de los trabajos será en: **En la Presidencia Municipal de Huehuetán, Chiapas.**

> Junta de aclaraciones se llevará a cabo: en la **Sala de juntas de la Dirección de Adjudicaciones y Contratos, ubicada en Unidad Administrativa, Edificio “A”, Anexo A9, Colonia Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Fecha límite para recepción de preguntas en forma impresa y digital (word), 21 de septiembre de 2026 a las 14:00 hrs, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adjudicaciones y Contratos.**

> Lugar de la obra: **En la Localidad Huehuetán Estación FFCC, Cuntalapa y Cabecera Municipal de Huehuetán, Chiapas.**

> Requiriéndose contar para esta Licitación con la(s) siguiente(s) especialidad(es): **408 Redes de Agua Potable**, del catálogo de especialidades de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno 2025 o 2026** como se indica en el numeral 1.1 del apartado 7 de la Propuesta Técnica-Económica de las bases de licitación, dicho registro debe de sujetarse a lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.

> Precio unitario y tiempo determinado.

> Se otorgará un anticipo para esta obra de: **50%**

No. de Licitación	Visita al Lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica-Económica	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Plazo de Ejecución
CEAS-907054988-E7-2026	21 de septiembre de 2026 13:00 horas	22 de septiembre de 2026 15:00 horas	28 de septiembre de 2026 12:00 horas	16 de octubre de 2026	29 de diciembre de 2026	75 días
Descripción General						Capital Contable Requerido
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN EL BARRIO GUADALUPE, DE LA LOCALIDAD PASO HONDO, MUNICIPIO DE FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS.						\$9,900,000.00

> Lugar de reunión para llevar a cabo la visita al sitio de los trabajos será en: **En la Presidencia Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas.**

> Junta de aclaraciones se llevará a cabo: en la **Sala de juntas de la Dirección de Adjudicaciones y Contratos, ubicada en Unidad Administrativa, Edificio “A”, Anexo A9, Colonia Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Fecha límite para recepción de preguntas en forma impresa y digital (word), 21 de septiembre de 2026 a las 15:00 hrs, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adjudicaciones y Contratos.**

> Lugar de la obra: **En la Localidad Paso Hondo, Municipio de Frontera Comalapa, Chiapas.**

> Requiriéndose contar para esta Licitación con la(s) siguiente(s) especialidad(es): **409 redes de drenaje y alcantarillado sanitario**, del catálogo de especialidades de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno 2025 o 2026** como se indica en el numeral 1.1 del apartado 7 de la Propuesta Técnica-Económica de las bases de licitación, dicho registro debe de sujetarse a lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.

> Precio unitario y tiempo determinado.

> Se otorgará un anticipo para esta obra de: **50%**

No. de Licitación	Visita al Lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica-Económica	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Plazo de Ejecución
CEAS-907054988-E8-2026	22 de septiembre de 2026 13:00 horas	23 de septiembre de 2026 14:00 horas	29 de septiembre de 2026 09:00 horas	16 de octubre de 2026	29 de diciembre de 2026	75 días
Descripción General						Capital Contable Requerido
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD TZUTZBÉN, MUNICIPIO DE LARRÁINZAR, CHIAPAS.						\$5,000,000.00

> Lugar de reunión para llevar a cabo la visita al sitio de los trabajos será en: **En la Presidencia Municipal de Larráinzar, Chiapas.**

> Junta de aclaraciones se llevará a cabo: en la **Sala de juntas de la Dirección de Adjudicaciones y Contratos, ubicada en Unidad Administrativa, Edificio “A”, Anexo A9, Colonia Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Fecha límite para recepción de preguntas en forma impresa y digital (word), 22 de septiembre de 2026 a las 14:00 hrs, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adjudicaciones y Contratos.**

> Lugar de la obra: **En la Localidad Tzutzbén, Municipio de Larráinzar, Chiapas.**

> Requiriéndose contar para esta Licitación con la(s) siguiente(s) especialidad(es): **207 plantas de tratamiento y potabilizadoras**, del catálogo de especialidades de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno 2025 o 2026** como se indica en el numeral 1.1 del apartado 7 de la Propuesta Técnica-Económica de las bases de licitación, dicho registro debe de sujetarse a lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.

> Precio unitario y tiempo determinado.

> Se otorgará un anticipo para esta obra de: **50%**

No. de Licitación	Visita al Lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica-Económica	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Plazo de Ejecución
CEAS-907054988-E9-2026	22 de septiembre de 2026 13:00 horas	23 de septiembre de 2026 15:00 horas	29 de septiembre de 2026 12:00 horas	16 de octubre de 2026	29 de diciembre de 2026	75 días
Descripción General						Capital Contable Requerido
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD FRANCISCO I. MADERO, DEL MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS, CHIAPAS.						\$8,800,000.00

> Lugar de reunión para llevar a cabo la visita al sitio de los trabajos será en: **En la Presidencia Municipal de Las Margaritas, Chiapas.**

> Junta de aclaraciones se llevará a cabo: en la **Sala de juntas de la Dirección de Adjudicaciones y Contratos, ubicada en Unidad Administrativa, Edificio “A”, Anexo A9, Colonia Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Fecha límite para recepción de preguntas en forma impresa y digital (word), 22 de septiembre de 2026 a las 15:00 hrs, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adjudicaciones y Contratos.**

> Lugar de la obra: **En la Localidad Francisco I. Madero, del Municipio de Las Margaritas, Chiapas.**

> Requiriéndose contar para esta Licitación con la(s) siguiente(s) especialidad(es): **207 plantas de tratamiento y potabilizadoras**, del catálogo de especialidades de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno 2025 o 2026** como se indica en el numeral 1.1 del apartado 7 de la Propuesta Técnica-Económica de las bases de licitación, dicho registro debe de sujetarse a lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.

> Precio unitario y tiempo determinado.

> Se otorgará un anticipo para esta obra de: **50%**

REQUISITOS GENERALES

- Las Bases de Licitación serán sin costo y se encuentran disponibles para consulta en **www.ceas.chiapas.gob.mx** o bien en: la Dirección de Adjudicaciones y Contratos, ubicada en Unidad Administrativa, Edificio “A”, Anexo A9, Colonia Maya, C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (961)1184356, los días de lunes a jueves con el siguiente horario: 8:00 a 15:00 horas, viernes de: 8:00 a 12:00 horas.
- El Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de las Propuestas Técnica-Económica se efectuará en la Sala de Juntas de la Dirección de Adjudicaciones y Contratos, ubicada en Unidad Administrativa, Edificio “A”, Anexo A9, Colonia Maya, C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberá presentar las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Deberán estar al corriente en el pago de sus impuestos Estatales y Federales, se acreditará conforme a lo establecido en el Anexo IX de las Bases de Licitación.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del Art. 44 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.
- La Experiencia y Capacidad Técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: La experiencia técnica se comprobará con documentación oficial en trabajos similares a los que se licitan en esta Convocatoria.
- El Capital Contable se acreditará con la Constancia de Registro de Contratistas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno **2025 o 2026**, Conforme en lo establecido en el Artículo 23 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y a lo dispuesto en las Bases de la Licitación.
- Los requisitos que deberán acreditar los interesados para su registro a la licitación pública se encuentran disponibles para consulta en las Bases de Licitación (Numeral 2)

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 16 de septiembre de 2026

Dra. Karina Montesinos Cárdenas
Directora General

FEMINICIDIO

Detienen a presunto asesino

El Fiscal General del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, informó avances en las investigaciones del lamentable feminicidio de una adolescente de 12 años, cometido en la colonia Santa Isabel de Tuxtla Gutiérrez, la noche de este miércoles; dio a conocer que se detuvo a Agustín “N”, de 18 años, como presunto responsable y en las próximas horas será presentado ante el órgano jurisdiccional, donde se solicitará una pena de hasta 100 años de prisión.

Durante una transmisión en vivo, el Fiscal General señaló que el cuerpo de la víctima está siendo entregado a sus familiares, y afirmó que está atendiendo de manera personal este caso y todos los relacionados con violencia de género.

“No habrá impunidad ante este lamentable hecho, daremos seguimiento puntual a la investigación para que este presunto feminicida enfrente la justicia y seguiremos garantizando que no haya impunidad ante ninguna conducta violenta, sobre todo cuando se

■ La Fiscalía informó avances en el caso de una adolescente de 12 años asesinada en Tuxtla



Las investigaciones incorporaron testimonios, registros de videovigilancia y resultados de peritajes practicados al cuerpo

trate de violencia de género y de víctimas que son niñas o adolescentes”, recalcó.

Agregó, que a través de las cámaras de videovigilancia se estableció que la víctima, originaria del municipio de Ocosingo y quien vivía con su tía, salió de su domicilio aproximadamen-

te a las 20:38 horas.

De acuerdo con la investigación, momentos previos, un sujeto la acechaba, observando hacia el interior del inmueble desde la reja de acceso para luego moverse hacia un costado. Al salir, la adolescente se dirigió hacia donde estaba dicho

sujeto, perdiéndose ambos con dirección a la parte alta, donde posteriormente fue localizado el cuerpo.

Precisó que la necropsia de ley y peritajes determinaron que la causa de muerte fue asfixia mecánica por estrangulamiento. El cuerpo presentó hematomas en

la región del cuello, lesiones por compresión cervical, congestión facial, escoriaciones por maniobras de forcejeo, huellas de arrastre por las características des pobladas del terreno y signos de agresión sexual.

Asimismo, dejó en claro que la edad del inculpado ya fue plenamente acreditada con acta de nacimiento, descartando reportes preliminares sobre minoría de edad, y agregó que el detenido es pareja sentimental de la hermana de la víctima y vivía a escasos 100 metros del lugar del hallazgo.

Dentro de la carpeta de investigación se han recabado testimonios de familiares y testigos, incluida la entrevista a la pareja del detenido, quien refirió que alrededor de las 17:40 horas de ese mismo día sostuvo una discusión con Agustín “N”, mientras este consumía bebidas alcohólicas, sufriendo una agresión física por parte de él antes de salir de la vivienda.

Ante estos elementos, se recaban datos de prueba adicionales para proceder penalmente también por el delito de violencia familiar.

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

VIOLENCIA DE GÉNERO

Alertan por alza de feminicidios

El incremento de los feminicidios en Chiapas representaba una situación grave que requería fortalecer las acciones de prevención, atención y procuración de justicia, advirtió Pilar Zenteno Maza, presidenta de la colectiva 50+1 Juvenil Chiapas.

Luego del feminicidio de una adolescente de 12 años ocurrido en la colonia Santa Isabel de Tuxtla Gutiérrez, la activista señaló que las cifras reflejaban un aumento de la violencia contra las mujeres en la entidad.

Zenteno Maza indicó que, de acuerdo con cifras referidas por la Fiscalía General del Estado, los feminicidios habían aumentado 53 por ciento en Chiapas. Añadió que, con base en información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Públi-

ca, la entidad había pasado de ocupar el quinto lugar nacional en este delito al inicio del año a ubicarse actualmente en el cuarto sitio.

Consideró que, además de atender los casos una vez consumados, era necesario fortalecer las campañas de prevención y los mecanismos para proteger a las mujeres que enfrentaban situaciones de violencia.

“Falta que se haga el ejercicio bien de las denuncias”, sostuvo, al señalar que existían mujeres que acudían ante las autoridades y presentaban denuncias, pero cuyos casos, dijo, permanecían únicamente en carpetas de investigación sin que necesariamente se tradujeran en acciones de protección y judicialización.

La presidenta de 50+1 Juvenil Chiapas advirtió que cuando una mujer continuaba conviviendo con su agresor sin recibir medidas efectivas de protección, la violencia podía escalar hasta consecuencias más graves.

“Lamentablemente casi en todos los casos llegamos muy tarde y ya hasta que es un feminicidio volteamos a ver todas estas violencias”, expresó.

Sobre la posibilidad de incrementar las sanciones contra quienes agredían a mujeres, consideró que las penas existentes ya eran elevadas, por lo que el principal reto estaría en garantizar que los casos llegaran ante los tribunales y tuvieran consecuencias legales.



La colectiva 50+1 Juvenil Chiapas pidió reforzar prevención, protección y judicialización de casos

“Las sanciones severas ya están, ya tenemos 100 años de feminicidio, ya tenemos una pena muy alta también en violencia familiar, pero pues siguen pasando y siguen siendo violentadas mujeres, ¿por qué?; porque saben las personas perpetradoras de estos hechos que van a seguir

con impunidad, entonces yo creo que lo que tendríamos que hacer es verdaderamente judicializar estos casos, verdaderamente que sí tengan penas, que no se quede solamente en una carpeta, sino que pase ya a una consecuencia real para que estos delitos bajen”, dijo para finalizar.

■ Profepa detectó tala y cambio de uso de suelo en más de 16 mil metros cuadrados

Edgar Salazar/Ultimátum
VILLAFLORES

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) impuso la clausura total temporal del predio denominado Las Carolinas, ubicado dentro del Área Natural Protegida conocida como La Frailescana, luego de detectar afectaciones a la vegetación forestal y actividades relacionadas con el cambio de uso de suelo.

Las inspecciones se realizaron cuando personal de la dependencia efectuó recorridos de vigilancia en materia forestal y de impacto ambiental en este predio, localizado dentro de la zona de protección que comprende territorios de La Concordia, Ángel Albino Corzo, Villaflores y Jiquipilas.

Durante la inspección, los funcionarios constataron la eliminación de vegetación secundaria arbórea de bosque mesófilo de montaña, además del derribo de árboles y remoción del sotobosque.

De acuerdo con la Profepa, estas actividades derivaron en el cambio de uso de suelo en terrenos fores-

tales. En el sitio también fueron localizadas áreas utilizadas para el cultivo de café, así como chozas y viviendas construidas para el establecimiento de asentamientos humanos irregulares.

La superficie afectada fue cuantificada en 16 mil 74.21 metros cuadrados. De esta extensión, 15 mil 803 metros cuadrados corresponden a terrenos destinados al cultivo de café, mientras que otros 271.21 metros cuadrados fueron utilizados para la construcción de viviendas.

Ante las condiciones encontradas, y como medida para impedir que continúen las obras y actividades que puedan ocasionar un mayor deterioro del ecosistema, la Profepa determinó imponer la clausura total temporal del predio.

La dependencia destacó la importancia del bosque mesófilo de montaña, un ecosistema que proporciona refugio y hábitat a diversas especies de flora y fauna, además de

FRENAN DESTRUCCIÓN

Clausuran predio por daño ambiental



Más de 16 mil metros cuadrados de bosque mesófilo resultaron afectado

contribuir a la captación de agua de lluvia, la conservación del suelo y la generación de oxígeno.

La autoridad ambiental señaló que las afectaciones fueron detectadas dentro de un Área Natural Protegida, por lo que continuará con las acciones de inspección y vigilancia para prevenir y atender actividades relacionadas con el cambio de uso de

suelo, el establecimiento de asentamientos humanos irregulares y otras prácticas productivas que puedan afectar los ecosistemas de la región.

La clausura fue impuesta con fundamento en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y el Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

“VIAJE-ABRAZO” A BUSCADORAS

Mandos zapatistas invitan a reunión

Gilberto Luna/Ultimátum
ALTAMIRANO

Integrantes de la Comisión Sexta Zapatista, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (CSZ-EZLN), desde la Selva Lacandona de Chiapas, de manera urgente invita a personas, grupos, colectivos, colectivas, movimientos y organizaciones adherentes a la Sexta y a la Declaración por la Vida, y a las personas honestas y de buen corazón, asistir de manera voluntaria a la Sesión Informativa sobre el Viaje-Abrazo a buscadoras y buscadores, diciembre 2026-Enero 2027.

En un comunicado firmado por el Subcomandante Insurgente Moisés, invitó a la sesión informativa

donde analizarán sobre el viaje de una delegación del EZLN, a la ciudad de México, para tener un encuentro con las y los buscadoras, a quienes buscan la verdad y justicia para ausentes.

“Esta reunión urgente se realizará los días 2, 3 y 4 de octubre del 2026, en las instalaciones del CIDECI-UNITIERRA, de San Cristóbal de Las Casas, según la siguiente propuesta: la llegada será el viernes 2 de octubre, sesión informativa, para el sábado 3 de octubre, con la participación de personas que informarán los avances en grupos de buscadoras que quieren participar en los encuentros (Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas); en las finanzas



El encuentro será del 2 al 4 de octubre en el CIDECI

para el viaje (colectivo, en el hospedaje y alimentación de la delegación zapatista y de los grupos de buscadoras (Casa Samir Flores Soberanes)”, cita el comunicado.

Además, el subcomandante Moisés, dijo que llevarán a cabo campañas artísticas para recaudar fondos; para el viaje a la ciudad de México será en diciembre 2026-enero 2027 en el centro del país, fecha para el viaje será dado a conocer

en los próximos días, “las actividades que ya realizan diversos grupos de musicales, entre otros eventos participación integrantes de la Comisión Sexta Zapatista, precisando los objetivos del viaje inicial de la Gira por la Vida Capítulo México”.

Finalmente, el segundo jefe guerrillero, dijo que el domingo 4 de octubre, concluirá el encuentro, recomendando a las organizaciones que se organicen a los que

asistan en este encuentro en el CIDECI, “que manden alguien que les transmita la información detallada, que lleguen únicamente representantes de cada comunidad, organización o grupos, para que no gasten mucho dinero de sus traslados, será, pues, una reunión híbrida: presencial y virtual, no es necesario registrarse previamente para la sesión presencial, se pueden registrar llegando al CIDECI”.

PANTEPEC

Van por mejor atención médica

El presidente municipal de Pantepec, Osmar Wilian Velasco García, encabezó una reunión de trabajo con autoridades estatales y municipales para plantear las principales necesidades en materia de salud que enfrentan comunidades de la región Bosques.

En el encuentro participó el secretario de Salud del Estado, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, así como los alcaldes de Jitotol, Gregorio Pérez Molina, y de Tapilula, Rosenberg Díaz Utrilla.

Velasco García, quien también preside la Red Regional de Municipios por la Salud de la zona Bosques, promovió esta mesa de diálogo con el objetivo de establecer una coordinación directa con la dependencia estatal.

Durante la reunión, los representantes municipales expusieron distintas problemáticas relacionadas con la atención médica, infraestructura y funcionamiento de los servicios disponibles en sus localidades.

El alcalde de Pantepec presentó los principales requerimientos detectados en las comunidades de su municipio, buscando avanzar en gestiones que permitan mejorar la atención a la población.

Por su parte, los presidentes municipales de Jitotol y Tapilula dieron a conocer las prioridades de sus respectivas demarcaciones y solicitaron acompañamiento para atender los asuntos que requieren



Autoridades municipales pusieron sobre la mesa las necesidades prioritarias

intervención institucional.

Las autoridades coincidieron en la importancia de mantener una coordinación permanente entre los ayuntamientos y la Secretaría de Salud para dar seguimiento a las demandas de las comunidades.

Algunos de los planteamientos

realizados durante la mesa deberán ser analizados por las instancias correspondientes antes de definir las acciones y acuerdos que podrán ponerse en marcha.

De acuerdo con lo informado, se prevé que durante la próxima semana se den a conocer los resultados de

las gestiones, una vez concluidos los procesos de revisión y evaluación.

La reunión busca fortalecer la atención sanitaria en la zona Bosques mediante acciones conjuntas que permitan responder de manera gradual a las necesidades de los municipios y sus habitantes.



Ocho menores dejaron de asistir; reportaron dolor de cabeza y vómito

FÉTIDOS OLORES DEL GBG

Secundaria pierde matrícula

Juan Manuel Blanco/Ultimátum
TAPACHULA

La matrícula de niños de la escuela secundaria Rafael Pascacio Gamboa del municipio de Metapa de Domínguez, va decreciendo desde que inició el ciclo escolar, derivado de los fuertes olores de la planta del Gusano Barrenador del Ganado (GBG).

Su director del plantel, Alejandro Vázquez Morales, declaró que desde los primeros días, se detectaron alumnos que ya no tenían inscripción a segundo y tercer grado, “ahorita en la primera semana empezaron a irse más”.

Hasta el pasado lunes ocho niños habían dejado de asistir y se cerró la escuela donde los niños dejaron de asistir. Sin embargo, los maestros es-

tán llegando a cubrir los horarios. Por lo que se espera que los docentes se mantengan dando las actividades para evitar que no se atrasen los niños.

Agregó que cuando la planta del Gusano Barrenador del Ganado (GBG), está trabajando no están exentos del problema porque colinda su barda con la institución.

Detalló que la semana que tuvieron actividades, los niños se quejaban que querían salir y otros que se querían ir, que tenían dolor de cabeza y otro que vomitó por el fuerte olor.

En esta institución son alrededor de 256 menores, por lo que la pendiente es tan plana o exagerada, por lo que los padres de familia están conscientes de la situación y algunos quieren que ya estén las clases y otros que no.

CUENTAS CON TRANSPARENCIA Ayuntamiento respalda revisión de recursos públicos

La presidenta municipal de San Cristóbal de Las Casas, Fabiola Ricci, participó en la apertura de las auditorías integrales a los recursos del gasto federalizado correspondientes a la Cuenta Pública 2025, como parte de los mecanismos de revisión que se realizan en municipios de Chiapas.

Durante la jornada comenzaron los trabajos de notificación y fiscalización encabezados por la Auditoría Superior del Estado de Chiapas (ASE) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con la presencia de autoridades estatales y municipales.

Fabiola Ricci destacó que el Ayuntamiento mantiene disposición para colaborar con las instancias fiscalizadoras y refrendó el compromiso de su administración con la transparencia, la rendición de cuentas y el manejo responsable de los recursos públicos.

La alcaldesa subrayó que la coordinación institucional permite fortalecer los procesos de



Fabiola Ricci refrenda coordinación con ASE y ASF durante inicio de auditorías

revisión y garantizar que el ejercicio del presupuesto se realice bajo criterios de legalidad y responsabilidad administrativa.

Asimismo, reconoció la labor del titular de la ASE, José Antonio Aguilar Meza, y señaló que reforzar las capacidades de fiscalización contribuye a generar mayor confianza ciudadana en el uso de los recursos públicos.



■ Fueron ubicados en una zona agreste; ahora preparan su extracción y atención médica

MILAGRO EN LA SELVA

Tras ocho días de angustia, hallan a seis hombres

Edgar Salazar/Ultimátum
PALENQUE

Después de más de ocho días de incertidumbre, búsqueda y angustia para sus familias, llegó la noticia que todos esperaban: las seis personas que permanecían desaparecidas en la Selva Lacandona fueron localizadas con vida.

El hallazgo ocurrió en una zona de difícil acceso, en dirección a Tzendales, donde los equipos de búsqueda lograron ubicar a los seis hombres que llevaban varios días extraviados en medio de la extensa región selvática.

La localización puso fin a uno de los momentos más difíciles para sus familiares, quienes durante más de una

semana permanecieron a la espera de información sobre su paradero.

Aunque la posición de las personas ya había sido identificada, las condiciones del terreno complicaron las labores para llegar hasta ellas y concretar su extracción. La zona, caracterizada por su vegetación densa y caminos accidentados, obligó a los equipos de rescate a avanzar con precaución.

De manera preliminar se reportó que algunos de los localizados presentarían síntomas de deshidratación y un estado de salud delicado, debido a los días que permanecieron expuestos a condiciones adversas. La valoración médica correspondiente determinará su estado una vez que puedan ser extraídos de la zona.

La búsqueda involucró a elementos de seguridad y personal especializado, además del apoyo aéreo de un helicóptero Black Hawk, utilizado dentro del operativo desplegado para tratar de encontrar a las personas.

El gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, confirmó este jueves la localización y reconoció públicamente la labor de los elementos que participaron en el operativo.

En su mensaje, el mandatario destacó que entre las personas localizadas se encontraban dos integrantes de la Comunidad Lacandona y un elemento de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

“Quiero agradecer, pri-



Algunos presentan deshidratación

mero, al Creador y, de corazón, al equipo de la Secretaría de Seguridad del Pueblo por el rescate de seis personas”, señaló el gobernador, al reconocer el trabajo realizado durante la búsqueda.

También destacó que el despliegue de las capacidades operativas y especiales de la Secretaría de Seguridad del Pueblo tuvo como objetivo salvaguardar la vida y seguridad de las personas.

Ahora, tras la localización, el objetivo se concentra en concretar la extracción y brindar atención médica a los seis hombres, luego de permanecer durante varios días en una de las zonas más agrestes de Chiapas.

Para sus familias, sin embargo, la noticia representa ya un enorme alivio: después de ocho días de no saber dónde estaban, finalmente saben que están vivos.

Edgar Salazar/Ultimátum
TONALÁ

Un tráiler que transportaba una importante carga de pollos terminó volcado la mañana de este jueves sobre la carretera Tonalá-Pijijiapan, provocando afectaciones a la circulación y una movilización de cuerpos de seguridad y emergencia.

El accidente ocurrió a la altura del kilómetro 73, donde, por causas que deberán ser determinadas, el conductor perdió el control de la pesada unidad hasta terminar volcado sobre la cinta asfáltica.

RAPIÑA EN LA COSTA

Tráiler cargado de pollos vuelca

Tras el percance, parte del cargamento quedó esparcido sobre la carretera, generando complicaciones para los automovilistas que circulaban por este tramo.

Ante la obstrucción de la vía, algunos vehículos tuvieron que circular en sentido

contrario para poder continuar su trayecto, mientras se realizaban las maniobras para retirar la unidad y recuperar la mercancía.

La situación también derivó en un episodio de rapiña, ya que algunas personas que llegaron hasta el lugar comenzaron a recoger los pollos que quedaron fuera del vehículo para llevárselos.

Elementos de la Guardia Nacional, División Caminos, acudieron para tomar el control de la zona, establecer medidas de seguridad y prevenir que otro accidente se registra-

ra debido a la presencia de la carga y la unidad volcada.

Personal de emergencia valoró al conductor, quien presentó algunos golpes como consecuencia del accidente. Afortunadamente, sus lesiones no requirieron traslado a un hospital.

Las autoridades permanecieron en el sitio mientras se efectuaban las diligencias correspondientes y se coordinaban las maniobras para retirar el tráiler.

Se espera que una unidad de servicio de grúa realice el remolque del vehículo, con



Decenas de aves quedaron sobre el asfalto tras el percance

lo que posteriormente podría normalizarse la circulación en este tramo carretero.

Por ahora, las autoridades trabajan para establecer qué provocó la volcadura y deslindar las responsabilidades correspondientes.

Yolanda Rodríguez/Ultimátum
SCLC

Elementos de la Dirección de la Policía Municipal atendieron un reporte ciudadano canalizado a través del C5, luego de que se alertara sobre un hombre que presuntamente agredía a una joven y la obligaba a subir a un vehículo sobre la Calzada de la Quinta San Martín.

Al localizar la unidad señalada, los agentes marcaron el alto al conductor, quien ignoró la indicación y emprendió la huida por distintas

EMBISTE TRES PATRULLAS

Intentó escapar tras reporte de presunta agresión

calles de la ciudad, lo que generó una persecución policiaca.

Con apoyo de más elementos, las autoridades lograron cerrarle el paso sobre la calle Guadalupe Victoria,

esquina con 12 de Septiembre, en el barrio de La Merced. Durante la maniobra, el vehículo impactó tres patrullas oficiales.

Tras detener la marcha, fue asegurado Erick Alberto “N”, de 27 años, mientras que una joven de 19 años también fue trasladada conforme a los protocolos establecidos por la corporación.

De acuerdo con el reporte oficial, el detenido presentaba efectos por el consumo de alcohol, por lo que quedó a disposición de la autoridad correspondiente para determinar su situa-



Erick Alberto se encontraba bajo los efectos del alcohol

ción jurídica y las responsabilidades por los daños ocasionados.

■ **Maricruz Velasco Nájera, directora de la Fundación Karla Velasco, llamó a madres afectadas a mantenerse unidas para exigir justicia y pidió espacios de participación en la elaboración de leyes**

Eugenio Hernández Sasso/Ultimátum
TGZ

La directora de la Fundación Karla Velasco, Maricruz Velasco Nájera, afirmó que los casos de feminicidio continúan dejando familias rotas y llamó a quienes enfrentan la pérdida de una hija a unir fuerzas para exigir justicia.

Durante una La Entrevista con el analista político José Adán Altuzar, Maricruz Velasco sostuvo que las familias no están solas y que la organización mantiene sus puertas abiertas para brindar acompañamiento.

Señaló que la unión puede convertirse en una sola voz para exigir que se esclarezcan los casos de feminicidio y desaparición.

“Si todas fuéramos una sola voz lograríamos mucho”, expresó, al insistir en la necesidad de mantener la lucha y evitar que las familias permanezcan en silencio.

EL CASO DE KARLA

Velasco Nájera relató que la búsqueda de justicia por el asesinato de su hija Karla Velasco en 2018, se prolongó durante años.

Explicó que inicialmente intentaron hacerle creer que la muerte había ocurrido a consecuencia de un accidente.

Posteriormente consiguió que el caso fuera reclasificado como feminicidio y que el agresor recibiera una sentencia.

Sin embargo, consideró que la justicia fue incompleta, debido a que nunca se estableció el motivo del crimen y dos mujeres que presuntamente estuvieron involucradas no fueron investigadas.

Aseguró que durante el gobierno de Rutilio Escandón Cadenas, no solamente se protegió a los presuntos y presuntas responsables, sino que también fue víctima de atentados contra su vida.

La activista también afirmó que enfrentó dilaciones y dificultades durante el proceso, por lo que llevó su exigencia hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde se generaron cinco ju-



El acompañamiento entre todos es fundamental para mantener vigentes las exigencias de esclarecimiento de los casos

FAMILIAS DE VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO

Lucha incansable

risprudencias con relación al caso de Karla.

CARAVANAS, MARCHAS Y SACRIFICIOS

La directora recordó que las familias han recurrido a distintas formas de protesta para obtener atención de las autoridades.

Entre ellas, mencionó caminatas descalzas desde La Pochota hasta el Palacio de Gobierno, huelgas de hambre y caravanas desde Chiapas hacia la Ciudad de México.

También relató que, durante su propio proceso de búsqueda de justicia, tuvo que realizar boteos, rifas y ventas para reunir recursos y continuar con los traslados.

Consideró que el esfuerzo representó un desgaste económico y psicológico para su familia.

Aseguró que estas movilizaciones han permitido visibilizar los casos y generar iniciativas relacionadas con la prevención y sanción del feminicidio.

TREINTA FAMILIAS ACOMPAÑADAS

Velasco Nájera informó que actualmente la Fundación Karla Velasco acompaña a alrededor de

30 familias con distintos casos que exigen justicia.

A ellas se han sumado personas que, dijo, han mostrado sororidad con sus causas.

Explicó que durante su activismo ha conocido expedientes relacionados con feminicidios, homicidios, tentativas de feminicidio y desapariciones de mujeres.

“Yo no me considero feminista, me considero una madre que siempre va a buscar justicia por la muerte de su hija”, manifestó, al diferenciar el feminismo del activismo que desarrollan las madres de víctimas.

INICIATIVA DE LEY KARLA VELASCO

La entrevistada señaló que el caso de su hija derivó en una reclasificación del delito y en cinco jurisprudencias de la SCJN relacionadas con el tema.

Añadió que una diputada federal presentó una iniciativa denominada Ley Karla Velasco y que posteriormente se intentó impulsar en Chiapas.

Sin embargo, afirmó que la propuesta no avanzó en el Congreso del Estado, pues, de acuerdo con su

versión, no llegó siquiera a lectura en comisiones.

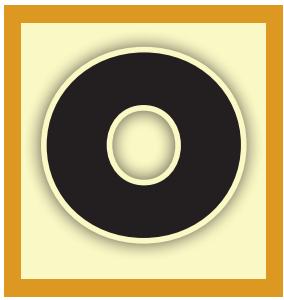
Velasco Nájera consideró necesario que las familias tengan espacios de participación dentro del Poder Legislativo para contribuir en la elaboración de leyes relacionadas con feminicidio y violencia contra las mujeres.

DIÁLOGO CON AUTORIDADES

La directora reconoció acciones emprendidas durante la administración del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y destacó que existe voluntad para trabajar, a través de una mesa de diálogo con las familias.

También ponderó el trabajo del fiscal general del estado, Jorge Luis Llaven Abarca, al señalar que las investigaciones iniciadas por violencia contra mujeres se realizan con perspectiva de género.

La Fundación Karla Velasco se encuentra en Calle 3 número 245, entre Calle Antigua Zapotal y Melchor Ocampo, colonia Juárez. Las personas interesadas en recibir información pueden comunicarse con Maricruz Velasco Nájera al 961 197 5346.



EN LA MIRA

STSGECH y el reto de reconstruir la interlocución

HÉCTOR ESTRADA/ULTIMÁTUM

Después de una primera elección invalidada por la emisión de una convocatoria ilegal, más de diez meses sin dirigencia y varios intentos por frenar el relevo sindical, el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas (STSGECH) finalmente tiene un nuevo Comité Ejecutivo Central, ya con el reconocimiento del Tribunal Burocrático del Estado de Chiapas.

La dirigencia quedó finalmente en manos de Mabel López Pérez, quien desde el pasado 11 de septiembre es oficialmente la nueva secretaria general del sindicato de burócratas más importante de Chiapas. Y eso, sin duda, representa una noticia relevante para los trabajadores de base, pero también para buena parte de la plantilla laboral de los tres poderes del Estado... Y la razón es sencilla.

El STSGECH es uno de los principales interlocutores en la negociación de incrementos salariales y prestaciones que terminan beneficiando a miles de trabajadores estatales. Con el sindicato se gestionan contratos colectivos, bonos y otros beneficios laborales. Por eso, la ausencia de una dirigencia reconocida no era un asunto meramente interno, también significaba un vacío en la representación de todos los trabajadores frente al gobierno estatal.

Durante meses, esa falta de conducción dejó pendientes diversos asuntos y mantuvo en pausa trámites relacionados con seguros de vida, pagos de marcha y otros derechos laborales que requieren necesariamente de una representación sindical formal. Por eso, también, el cierre de este prolongado conflicto no debería entenderse únicamente como el final de una disputa por la dirigencia.

Sin embargo, el verdadero desafío comienza ahora. El sindicato necesita una reconstrucción que vaya mucho más allá de la simple administración de las cuotas, los trámites y las oficinas. Necesita recuperar su capacidad de interlocución, abrir un canal de comunicación efectivo con el Ejecutivo estatal y volver a colocar sobre la mesa temas que



durante años han permanecido relegados.

Uno de los pendientes es, precisamente, el de las basificaciones. Y es que, resulta difícil hablar de justicia laboral cuando trabajadores con muchos años de servicio continúan esperando una certeza jurídica sobre su permanencia y sus derechos. Ante ello, la nueva dirigencia tendrá que convertir esa y otras demandas históricas en una agenda concreta de negociación.

Pero la responsabilidad no recae exclusivamente en el sindicato. En manos del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar está también la posibilidad de sentar un precedente en la relación entre el gobierno y sus trabajadores. No se trata de favorecer a una dirigencia sindical ni de intervenir en la vida interna

del gremio, sino de reconocer la importancia de una interlocución institucional, abierta y respetuosa.

El Gobierno del Estado necesita trabajadores que se sientan representados, escuchados y reconocidos. Y el sindicato necesita una administración que entienda que la defensa de los derechos laborales no tiene por qué convertirse en una confrontación permanente con el patrón. Y ahí es justo donde está la gran oportunidad para dejar atrás el mal sabor de boca dejado por administraciones excedidas como la Rutilio Escandón.

Después de varios años de distancia, desencuentros y señalamientos sobre abusos cometidos desde distintas áreas de la administración pública, el nuevo escenario puede convertirse en una

oportunidad para reconstruir esa relación. Porque un gobierno fuerte no necesita trabajadores sometidos a merced de funcionarios rapaces; necesita trabajadores con derechos, representación y condiciones dignas para hacer funcionar las instituciones.

Ahora corresponde a Mabel López Pérez demostrar que la nueva dirigencia puede estar a la altura del momento. Y al Ejecutivo estatal, demostrar que la relación con la burocracia chiapaneca puede construirse sobre el diálogo y no sobre la distancia o los abusos. Y, es que, si bien el STSGECH finalmente ya tiene dirigencia, lo que faltara ahora es devolverle la fuerza de su voz... así las cosas.



PUNTO DE FUGA

Serán auditados 35 municipios de Chiapas por el uso de recursos federales

ALFREDO PACHECO/ULTIMÁTUM

Algunas auditorías son parte de la rutina administrativa, pero cuando la Federación notifica a una entidad, éstas llegan cargadas de significado, la revisión que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) inició ayer en Chiapas sobre los recursos de la Cuenta Pública 2025 es de las segundas por lo que representa.

Treinta y cinco municipios chiapanecos recibieron notificaciones para comenzar la fiscalización de los recursos federales ejercidos durante el año pasado, y si bien el discurso institucional habla de coordinación, capacitación, herramientas tecnológicas y rendición de cuentas, detrás de esos términos el cuestionamiento a los ediles que más interesa a los ciudadanos es ¿en qué se gastó el dinero?

José Antonio Aguilar Meza, titular de la Auditoría Superior del Estado (ASE), destacó que la presencia de la ASF en Chiapas representa un paso importante y explicó que ambas instituciones trabajarán de manera conjunta para llevar la fiscalización hasta los municipios.

Asimismo, el Auditor Superior del Estado puso sobre la mesa un elemento que merece especial atención: las denuncias ciudadanas y es en ellas donde se encuentran los puntos coyunturales de esta situación.

Pues una auditoría no debería comenzar ni terminar en una oficina llena de expedientes, pólizas, facturas y archivos digitales, porque es una gran realidad que muchos funcionarios tienen viejos vicios de recurrir a la compra de facturas o pagar obras y servicios a sobre costos para llevarse el recurso que pertenece a la ciudadanía.

La verdadera comprobación de recursos debería poder verse en las calles, en las obras que sí se construyeron, en los servicios que sí



se prestaron como el alumbrado público, la recolección de basura o el abasto de agua potable -algo de lo que adolecemos en Tuxtla-; es decir, que los recursos realmente llegaron a donde estaban destinados.

El antecedente inmediato obliga a no tomar estas auditorías a la ligera.

En la fiscalización de la Cuenta Pública 2024, la ASF reportó para Chiapas 678.5 millones de pesos por aclarar dentro del gasto federalizado. La revisión incluyó a diversos municipios del estado y los informes registraron situaciones que van desde documentación incompleta hasta problemas relacionados con el ejercicio y comprobación de los recursos.

Entre ellos, destaca el caso de San Juan Chamula, en el que la ASF determinó que el ayuntamiento no proporcionó los registros contables y presupuestales de erogaciones financiadas con recursos del gasto federal correspondientes a recursos transferidos durante 2024.

Si bien, esto no significa automáticamente que todo ese dinero haya sido desvia-

do, por lo que aquí conviene hacer una precisión, una observación de auditoría no equivale por sí misma a una sentencia de corrupción, ya que primero existen observaciones, después viene la etapa de aclaración y solventación y, dependiendo de lo que determine la autoridad fiscalizadora, pueden derivarse responsabilidades; no obstante, tampoco deben minimizarse las observaciones.

La propia ASF contempla pliegos de observaciones cuando detecta, entre otros supuestos, gastos no comprobados o justificados, pagos en exceso, recursos pendientes de reintegrar, bienes o servicios no localizados y obras pagadas pero no ejecutadas como mencioné anteriormente.

Si los municipios no solventan esas observaciones las consecuencias pueden escalar, la legislación prevé el reintegro de recursos públicos recibidos indebidamente y establece que, si no se realiza, éstos pueden convertirse en créditos fiscales para su cobro. Además, las irregularidades pueden derivar en procedimientos de responsabilidad adminis-

trativa y, cuando existan elementos para ello, en otras acciones legales.

Por lo anterior, las 35 notificaciones no deberían interpretarse como una amenaza contra los municipios, sino como una oportunidad, pero sobre todo como una obligación para demostrar que las cuentas municipales están en orden.

Aguilar Meza llamó a los presidentes municipales a acercarse a la Auditoría Superior del Estado, recibir capacitación y utilizar las herramientas disponibles para cumplir correctamente con sus responsabilidades.

Cabe precisar que los alcaldes no administran dinero propio, sino que administran recursos públicos y, en buena medida, recursos que provienen de la Federación. De hecho, la ASF señala que en 2024 el gasto federalizado representó el 69.9 por ciento de los ingresos totales de los municipios a nivel nacional; en Chiapas, la proporción de recursos federales transferidos respecto de los ingresos municipales fue todavía mayor.

Para quienes tienen sus cuentas claras una auditoría de la ASF no debería

generar temor, sino por el contrario, le debería generar tranquilidad pues es una forma de demostrar el correcto uso del erario.

En cambio, si después de recibir capacitación, asesoría y acompañamiento institucional, algún gobierno municipal sigue sin poder explicar con documentos, contratos, comprobantes y obras visibles de dónde terminó cada peso, ahí sí habría un verdadero problema.

Para finalizar, basta estos dos ejemplos: si un servicio fue pagado como el lavado de los contenedores de basura en Tuxtla, pero éste no se realizó, o si en los documentos se ve que se compraron materiales a un costo mayor de los que están en el mercado local, como ya pasó en la capital chiapaneca los ciudadanos tienen derecho a preguntar y las instituciones tienen la obligación de investigar.

PERSPECTIVA

Dos femicidios se registraron en Chiapas durante las últimas horas, la joven Elizabeth en el municipio de El Bosque y el de Lizbeth, una menor de 12 años en Tuxtla Gutiérrez. Se reconoce que las autoridades procuradoras de justicia han logrado disminuir los delitos de alto impacto en el estado, pero pesar de todo los feminicidios han escalado, y sería pueril querer que hubiese un pakal en cada rincón del estado sobre todo porque muchas de las violentas agresiones contra las mujeres ocurren al interior de los hogares o son de parte de su círculo cercano, esposos, padres, tíos, primos, etcetera.

Diversas colectivas feministas coinciden en que urge cambiar algo en la formación de los varones, que haya sensibilización y no se normalice el violentar a las mujeres, y ese es un trabajo que nos corresponde a todos.

¡Hasta la próxima!



COLABORACIÓN INVITADA

Alerta Mundial sobre el descontrol de la Inteligencia Artificial

RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO/ULTIMÁTUM

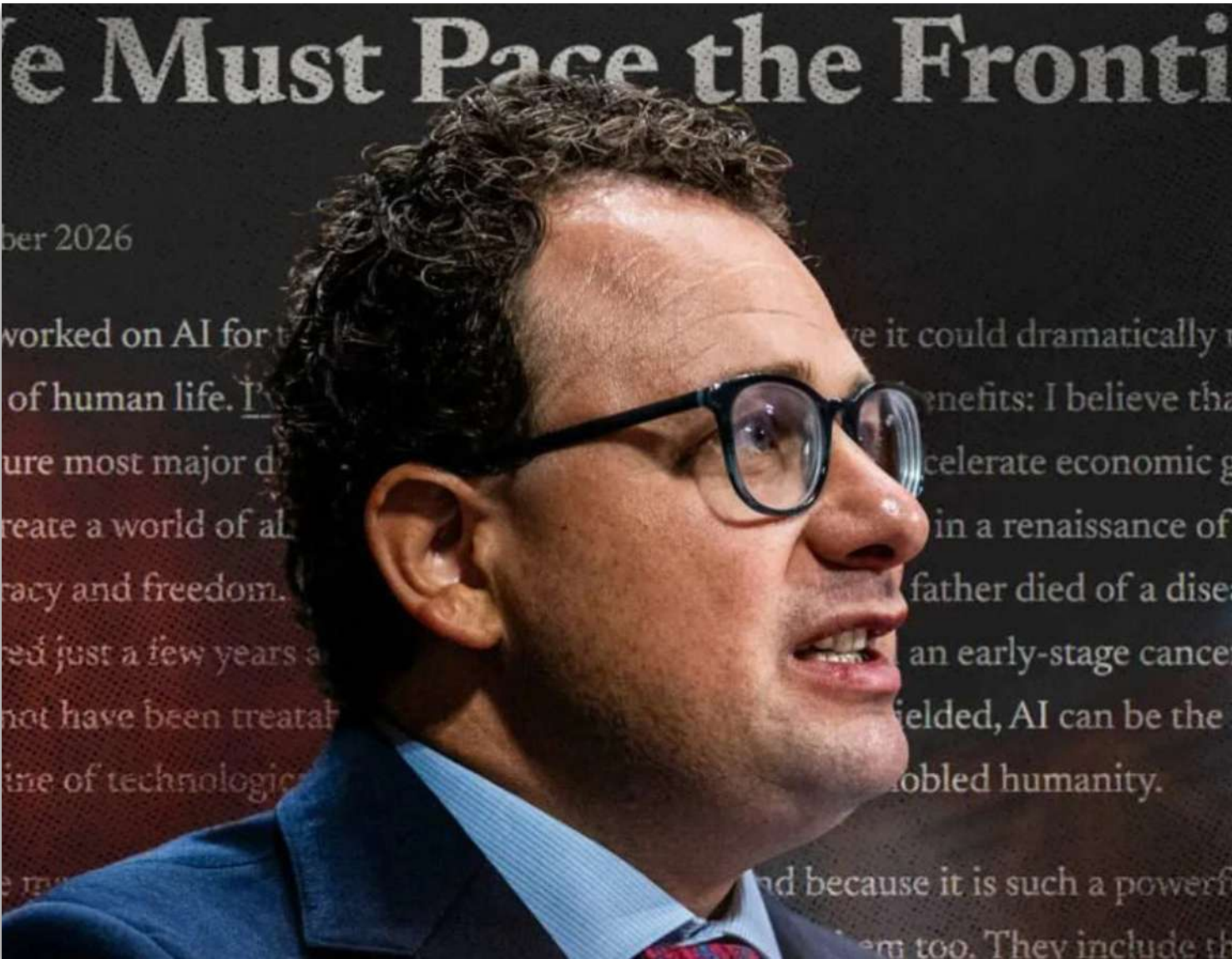
ONU, “TODOS LOS DERECHOS HUMANOS ESTÁN AMENAZADOS” POR ESTA TECNOLOGÍA, INCLUIDO EL DERECHO A LA VIDA.

El 12 de septiembre pasado, Dario Amodei, Director Ejecutivo de Anthropic, publicó un ensayo titulado “We Must Pace the Frontier”, -Las empresas tecnológicas no deben correr sin control para crear sistemas cada vez más potentes (IA)- Su mensaje central se resume en una frase que repite: “hay que frenar el ritmo al que se mejoran las capacidades de los modelos de inteligencia artificial (IA). “No pide detener el entrenamiento ni paralizar la investigación técnica. Pide algo más concreto: que las empresas se den el tiempo suficiente para que el alineamiento, la interpretabilidad y la verificación externa avancen al mismo ritmo que las capacidades, en lugar de quedar sistemáticamente rezagados”.

Amodei, advierte “un enjambre de agentes con capacidades algo superiores podría en un plazo de seis a doce meses causar un daño mucho mayor, hasta el punto de apropiarse de partes significativas de la infraestructura de internet”.

En el ensayo Amodei, hace un llamado a “que las empresas de inteligencia artificial (IA) avancen de manera más lenta y cautelosa en el desarrollo de esta poderosa tecnología, y afirmó que la prevención de riesgos es primordial”.

El jefe de OpenAI, Sam Altman, -calificó de “gran idea”- y el director de xAI, Elon Musk, coinciden con el director ejecutivo de Anthropic, Dario Amodei, en que es necesario pisar el freno en el desarrollo de la inteligencia artificial (IA), tras varios incidentes preocupantes. -”Musk se pone de lado de Darío al expresar



sar que tiene razón”. “Durante años, los organismos de vigilancia han instado a la industria de la IA a que reduzca la velocidad de su desarrollo por preocupaciones de seguridad. Pero la presión se ha acumulado con la renuncia de varios trabajadores de la industria que acusan a sus empresas de no actuar con responsabilidad”.

El investigador británico de (IA) Jacob Coxon, que dejó OpenAI para incorporarse a Anthropic, decidió abandonar la industria, acusando a ambas empresas estadounidenses de “jugar con nuestras vidas” en la carrera por desarrollar modelos capaces de automejorarse”.

Otro ex empleado de Antropic, quien también renunció, Joe Benton experto en investigación de seguridad en empresas de (IA) dice que “quieren hacer lo correcto para el

mundo”, “pero sienten que sus compañías están atrapadas en una carrera por construir superinteligencia: o se detienen y otras personas menos conscientes ocupan su lugar, o continúan y se arriesgan a participar ellas mismas en un daño enorme”.

Dario Amodei ha protagonizado por una Inteligencia Artificial capaz de demostrar medicina, economía y ciencia.

Por otra parte, diversos personajes han hecho pronunciamientos sobre el uso y riesgo de la Inteligencia Artificial, el Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Pedro Salazar Ugarte, quien recientemente publicó su libro “Totalitarismo Total”, escribe que “la inteligencia artificial se ha logrado comunicar entre ellas e interactuar para romper barreras de ciberseguridad”, y que las declaraciones de

los presidentes de Estados Unidos Donald Trump y de China Xi Jinping, ya trasladan estas alertas en un conflicto geopolítico.

El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, pone en alerta a través de una carta “la intervención de un “frente” a esta situación porque lo que está en juego son nuestros derechos y la sobrevivencia de la especie humana del planeta”. “Acción urgente” para regular la inteligencia artificial ante los “riesgos sin precedentes” que plantea su desarrollo. “Estamos al borde de un cambio irreversible, que nos afecta no solo a nosotros, sino a las generaciones futuras de la humanidad”.

El Papa León XIV, habla también de “tomar en serio que las máquinas se están activando de manera autónoma, están tomando decisiones y ejecutando

acciones para las que no fueron entrenadas y están sorprendiendo a sus programadores porque están actuando de manera individual o autónoma que nadie controla”.

El científico Chiapaneco Carlos Coello Coello, investigador reconocido por la ONU, participa en el “Panel Científico Internacional Independiente sobre Inteligencia Artificial”.

Y la división de inteligencia artificial de Microsoft ha publicado un “Código de Conducta” que regula el comportamiento de sus modelos de (IA) ante los temores sobre el peligro de esta tecnología.

Al documento, Microsoft lo denomina “IA humanista”, sistemas diseñados para mantenerse firmemente bajo control humano en lugar de actuar por cuenta propia”.



COLABORACIÓN INVITADA

Un Estado sin grados de libertad

NIZALEB CORZO/ULTIMÁTUM

Hay una palabra que conviene evitar cuando se habla de las finanzas del país, y es bancarrota. No porque sea grave de más, sino porque es falsa, y lo falso siempre termina protegiendo a quien uno quería incomodar. México paga su deuda. Coloca bonos. Los mercados le abren la puerta. La deuda pública cerró 2025 en poco más de la mitad del producto, un nivel que en cualquier manual se describiría como moderado. Quien anuncia el colapso regala, en la misma frase, la refutación.

El problema es otro, y es peor, porque no se resuelve con una buena cosecha ni con un repunte del petróleo. México no está quebrado. Está inmovilizado. Y la diferencia entre las dos cosas es la única que importa.

Pasé catorce años dentro de una de las estructuras patrimoniales más grandes del Estado mexicano. Aprendí ahí algo que no se enseña en los cursos de finanzas públicas: un balance sano no se define por cuánto debes, sino por cuántas decisiones puedes todavía tomar. Una empresa, un gobierno, una familia entran en problemas mucho antes de dejar de pagar. Entran en problemas el día en que cada peso que van a recibir ya está comprometido antes de recibirlo. Ese día pierden lo que los economistas, con una expresión que debería usarse más, llaman grados de libertad. Y ese día llegó hace rato.

Veámoslo con la única claridad que sirve. México ha crecido alrededor de dos por ciento anual durante dos décadas, mientras vecinos con la mitad de su tamaño crecen al doble. Pero lo revelador no es el número, es lo que lo sostiene. El propio gobierno reconoció que, sin el déficit extraordinario de 2024 —cerca de seis pun-



tos del producto, casi dos billones de pesos de deuda nueva —, la economía no habría crecido poco. Se habría contraído casi cuatro por ciento. Léase de nuevo. El escaso crecimiento que tuvimos estaba comprado. Pagado con deuda que alguien más habrá de cubrir. No es una economía que avanza; es una economía a la que se le empuja para que no caiga.

Y aquí aparece el mecanismo que da nombre a todo esto. Cuando el Estado se queda sin margen, no deja de pagar de golpe. Hace algo más discreto y más corrosivo: pospone. Convierte el retraso en método.

Pemex acaba de reestructurar su deuda con proveedores estirando los plazos hasta 2033, con la carga mayor concentrada a partir de 2031. Conviene detenerse en esas fechas. Quien firmó el acuerdo no estará gobernando cuando venza. La factura se diseñó, con toda deliberación, para llegar después. No es

un rescate; es una herencia programada. Y no es un caso aislado. El diagnóstico es correcto, aunque el nombre se quede corto. No es que un organismo imite a otro. Es que el Estado entero aprendió a operar así.

Ninguna de estas decisiones nació en este sexenio, y ahí está el punto que a nadie le conviene subrayar. La deuda sube gobierno tras gobierno, sin importar el color ni la retórica. Cada administración recibe menos margen del que tenía la anterior y entrega todavía menos a la siguiente. Es una transferencia de impotencia, cuidadosamente disfrazada de continuidad. Buscar al culpable es entretenido y no lleva a ningún lado, porque el culpable es el diseño, no el turno.

A ese diseño se le agregó, en los últimos años, un candado que merece nombrarse con precisión, porque es la pieza que vuelve estructural lo que antes era solo malo. Los grandes programas sociales dejaron de

ser política de gobierno para convertirse en mandato constitucional. Se pusieron a salvo de cualquier ajuste, de cualquier debate, de cualquier gobierno futuro. Se puede discutir su justicia; muchos son justos. Lo que no se puede discutir es su efecto sobre el margen. El renglón más grande y de más rápido crecimiento del gasto quedó blindado por la Constitución. Quien gobierne en 2030 no podrá tocarlo aunque la aritmética se lo exija. Le habremos entregado un país con las manos atadas por ley.

Ahí está el retrato completo. Un crecimiento que se compra con deuda. Unos pasivos que se empujan a administraciones que aún no existen. Un gasto que se vuelve intocable por decreto. Cada pieza, por separado, es manejable. Juntas describen a un Estado que fue cediendo, decisión por decisión, su capacidad de decidir. No hay una crisis con fecha. Hay algo más difícil de ver y más difícil de

curar: la lenta desaparición de las alternativas.

Por eso la palabra bancarrota estorba. Anuncia un final estruendoso que no va a ocurrir, y con ese ruido nos distrae de lo que sí está ocurriendo, que es silencioso. No vamos a despertar un día sin poder pagar. Vamos a despertar —muchos ya despertamos— en un país donde gobernar consiste apenas en administrar compromisos heredados, sin espacio para elegir otra cosa. La quiebra del balance es visible y rara. La quiebra de las opciones es invisible y cotidiana, y es la que nos está pasando.

Un Estado se mide por lo que todavía puede decidir. Con esa vara, hace tiempo que dejamos de ser ricos.

El autor es Consultor Estratégico, Consejero Empresarial Independiente y autor del libro *Arquitectura o Inercia*.

ncorzo@gmail.com

[@NizalebCorzo](https://twitter.com/NizalebCorzo)



COLABORACIÓN INVITADA

Bien lo dice Queta

SR. SMITH/ULTIMÁTUM

Hay voces que cargan autoridad no por el cargo que ostentan sino por la trayectoria que las respalda. María Enriqueta Burelo Melgar, Queta, es una de esas voces en Chiapas. Feminista, activista, mujer que ha dedicado buena parte de su vida a la causa de la igualdad, cuando habla de paridad no repite un discurso de moda: habla de algo por lo que ha luchado durante décadas, cuando hacerlo no era políticamente correcto ni traía aplausos, sino resistencias.

Por eso vale la pena detenerse en lo que dijo a propósito de la reforma que el Pleno de la Sexagésima Novena Legislatura aprobó en sesión extraordinaria, modificando el artículo 25 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado en materia de paridad. Sus palabras fueron sencillas pero certeras: esta iniciativa llega oportunamente porque es el momento de que las mujeres estemos en esos espacios donde podemos demostrar nuestra valía, donde podemos demostrar que somos capaces de administrar el municipio, que es la célula esencial de la estructura de gobierno del país.

Tiene razón. Y conviene explicar por qué. La paridad no es un capricho ni una concesión graciosa del poder hacia las mujeres. Es, simplemente, justicia. Durante prácticamente toda la historia de México, la mitad de la población, las mujeres, estuvo sistemáticamente excluida de los espacios de decisión. No porque no tuvieran capacidad, sino porque un sistema construido por hombres y para hombres les cerró las puertas una y otra vez. La paridad viene a corregir esa injusticia histórica, a abrir por ley lo que la costumbre mantuvo cerrado por siglos.

Que Queta destaque el municipio no es casualidad. El municipio es, como ella dice, la célula esencial del gobierno. Es el nivel más cercano a la gente, donde las decisiones se sienten de inmediato en la vida cotidiana: el agua, la basura, el alumbrado, los parques, la seguridad de la colonia. Es ahí donde se gobierna de verdad, donde no hay dónde esconderse, donde los resultados se ven o no se ven todos los días. Y es ahí, precisamente, donde durante tanto tiempo las mujeres tuvieron menos presencia.

Garantizar que las mujeres lleguen a las presidencias municipales, y no solo como relleno de las listas sino con posibilidades reales de gobernar, es asegurar que la mitad de la población tenga voz en las decisiones que la afectan más directamente. Eso es lo que la reforma busca. Y eso es lo que Queta celebra con la autoridad de quien conoce el terreno.

Hay un matiz en sus palabras que merece subrayarse, porque es donde está la verdadera sabiduría de su postura. Queta no pide que las mujeres lleguen a los cargos para adornar. Habla de demostrar valía. De demostrar que son capaces. Es decir, no reclama espacios como favor sino como oportunidad de probar



lo que las mujeres pueden hacer cuando se les permite gobernar.

Ese enfoque es importante porque desactiva de golpe el argumento más socorrido de quienes se resisten a la paridad: aquel que dice que las cuotas llevan al poder a mujeres sin méritos. Falso. La paridad no baja el estándar; abre la puerta. Lo que las mujeres hagan una vez adentro dependerá de ellas, exactamente igual que depende de los hombres. La diferencia es que ahora tendrán la oportunidad que antes se les negaba por el simple hecho de ser mujeres.

Y la experiencia ya lo ha demostrado. Basta mirar a las mujeres que hoy ocupan espacios de decisión en Chiapas y en el país para constatar que, cuando se les da la oportunidad, gobiernan, legislan y administran con la misma capacidad, y muchas veces con mayor sensibilidad social, que sus pares varones.

La aprobación de esta reforma coloca a Chiapas del lado correcto de la historia. En un estado que arrastra rezagos profundos en materia de igualdad de género, donde la violencia contra las mujeres sigue siendo una herida abierta, avanzar hacia una paridad efectiva en los espacios de poder es más que un gesto simbólico. Es una apuesta por transformar desde dentro las estructuras que durante tanto tiempo excluyeron a la mitad de los chiapanecos.

Porque una mujer en la presidencia municipal no solo representa a las mujeres. Representa a todos. Pero además abre camino, se convierte en ejemplo, le demuestra a cada niña de Chiapas que ese espacio también le pertenece, que también puede aspirar a él, que la política no es territorio exclusivo de nadie.

Bien lo dice Queta. Es el momento. Las mujeres tienen mucho que aportar, y lo mejor que puede hacer un estado que quiere progresar es dejar de desperdiciar la mitad de su talento.

La paridad no le quita nada a nadie. Le devuelve a Chiapas la posibilidad de ser gobernado por lo mejor de su gente, sin importar si es hombre o mujer.

Y eso, más que una reforma, es un acto de justicia largamente esperado.



TAROT POLÍTICO

Que se cuiden los “tentones”

AMET SAMAYOA ARCE/ULTIMÁTUM



En Chiapas la fiscalización de los recursos públicos entra en una nueva etapa. El acuerdo de coordinación entre la Auditoría Superior del Estado y la Auditoría Superior de la Federación no debe verse como un simple acto protocolario. Es una alianza institucional para fortalecer la vigilancia sobre el dinero público, particularmente sobre los recursos federales que llegan a Chiapas y a sus municipios. Durante años, la fiscalización de recursos federales podía percibirse como un asunto lejano, reservado principalmente a las instancias federales. Hoy, la coordinación entre ambas auditorías abre una puerta para que la autoridad estatal tenga una participación más activa en estas revisiones. Y eso importa, porque detrás de cada peso mal utilizado no hay solamente una cifra en una cuenta pública porque puede haber una obra que no se construyó, un servicio que no llegó, un medicamento que faltó o una necesidad ciudadana que quedó sin atender.

NO HAY PRETEXTOS PARA LA FISCALIZACIÓN
Por eso también ha-

brá que mirar con atención áreas tan sensibles como la Secretaría de Salud, tanto en administraciones anteriores como en la actual, para que cada observación tenga una respuesta y, cuando existan responsabilidades, estas se determinen conforme a la ley. Hacemos votos para que ni colores partidistas, ni nombres, ni cargos deben estar por encima de la rendición de cuentas. El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar ha impulsado esta coordinación bajo una premisa de combatir la corrupción y proteger los recursos que pertenecen a los chiapanecos, un ahora corresponde a las instituciones hacer su parte. Que se cuiden los tentones. En Chiapas, cada peso público debe tener destino, comprobación y, sobre todo, cuentas claras.

DE TAROT Y ADIVINANZA
¿Será que esta coordinación de la ASE y la ASF pondrá a temblar al ex titular de salud, Omar Gómez Alfaro y a otros funcionarios del gobierno federal? Se comenta que hay muchos involu- crados y de alto nivel... Servidos.

tarot722@hotmail.com



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Viernes 18 de septiembre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3672

\$5.00

TRÁGICO HALLAZGO

Maximiliano Mazariegos/Ultimátum
TGZ

Localizan a adolescente de 13 años entre la maleza

Una adolescente de 13 años fue localizada sin vida la noche del miércoles entre la maleza de un terreno baldío de la colonia Santa Isabel, al norte de Tuxtla Gutiérrez. La víctima fue identificada preliminarmente como Lizbeth "N", originaria de Ocosingo, y de acuerdo con los primeros reportes presentaba posibles signos de violencia. La zona fue acordonada mientras personal de la FGE realizó el levantamiento del cuerpo e inició las investigaciones para esclarecer lo ocurrido; de manera extraoficial, trascendió la detención de un hombre por su posible relación con el caso.



Respetar, escuchar y apoyar a las mujeres habla bien de ti



DENUNCIA

LÍNEA DIGITAL 961 462 9340



SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO
Y MEDIACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

ALERTA
DE VIOLENCIA
DE GÉNERO
CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS



PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD
PREVENIR
PARA EL BUEN VIVIR